



# II RALLY FOTOGRÁFICO Memorial Alfonso Zarranz

## BASES

La Asociación de Iniciativas Culturales Trintxer Kulturala junto con el Dpto de Cultura del Ayuntamiento de Pasaia y la colaboración de La Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa organizan EL II RALLY FOTOGRÁFICO MEMORIAL ALFONSO ZARRANZ, con las siguientes bases:

1.- El Rally se celebrará el domingo 23 de junio de 2024. Discurrirá por las calles del municipio de Pasaia. La competición comenzará una vez el participante se haya inscrito y finalizará a las 14:00 h.

3.- Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años o menores de edad, siempre y cuando alguno de sus progenitores / tutores legales participe y/o acompañe al menor durante la celebración del Rally.

4.- INSCRIPCIÓN: El mismo día del Rally, entre las 9:00 h y las 9:30 h, en la sociedad Ur-Gaiñ de Trintxerpe (Euskadi Etorbidea 53 - Plaza de los Gudarís), donde se les asignará un número de participante y desde donde comenzará el Rally. Se establece una cuota de 10 euros por participante.

5.- TEMAS: Serán CINCO los temas y se darán a conocer en el control de salida. No se considerará válida la presentación de fotografías semejantes para temas diferentes.

6.- Solo habrá una única categoría. Se podrá participar exclusivamente con cámara digital.

7.- ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS: Cada participante enviará un correo electrónico a la siguiente dirección: rally@trintxerkulturala.eus. El plazo máximo de recepción de las fotos será el 30 de junio a las 23.59 h. Deberán enviarse 1 foto por cada uno de los 5 temas mas la foto de control. Todas ellas deberán haberse realizado dentro del recorrido y horario indicados, quedando descalificado el participante que infrinja esta norma.

Las fotografías podrán ser editadas o manipuladas con cualquier técnica, no pudiendo incorporarse elementos ajenos a la toma. El tamaño de las fotos será de 1920 píxeles el lado máximo y el formato JPG.

Cada fotografía deberá nombrarse de la siguiente forma: Letra correspondiente al tema seguido de el número de participante (3 cifras). Ejemplo: A010 – B010, etc.

¡¡¡IMPORTANTE!!! En el asunto del correo electrónico deberá figurar el número del participante y su nombre y apellido: "01 – Nombre Apellido".

8.- Habrá un almuerzo a cargo de la organización entre las 11:45 y las 12:15 en la Sociedad gastronómica Ur-Gaiñ (comienzo del Rally).



# II RALLY FOTOGRÁFICO

## Memorial Alfonso Zarranz

### 9.- PREMIOS:

- 1<sup>er</sup> PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 200 euros.
- 2<sup>o</sup> PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 150 euros.
- 3<sup>er</sup> PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 100 euros.
- Mejor fotografía de cada uno de los temas: TROFEO .

Cada participante sólo podrá optar a un único premio. Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta que designen cada uno de los ganadores.

10.- El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía. El fallo será único e inapelable, no pudiendo dejar desierto ninguno de los premios.

11.- Los premios serán comunicados por correo electrónico o por teléfono. La entrega de premios se celebrará el viernes 19 de julio de 2023 a las 20:00 h en la Tenencia de Alcaldía de Trintxerpe (Euskadi Etorbidea s/n – Policía Local).

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

C1.- El importe de la cuota establecida se abonará presencialmente y en efectivo en el momento de la inscripción final.

C2.- La participación en el Rally implica la aceptación de estas bases. Los participantes que no las cumplan podrán ser descalificados o penalizados.

C3.- La organización del rally se reserva la facultad de suspender, modificar o aplazar su celebración si por causa mayor no se pueda llevar a cabo. Así mismo cualquier problema o imprevisto que pudiera surgir de la interpretación de estas bases será resuelto siguiendo el criterio de la organización del Rally en coordinación con la dirección de Trintxer Kulturala.

C4.- Los participantes se responsabilizan de que las fotografías presentadas no vulneren derechos de terceras personas.

C5. Los ganadores aceptan ceder a la organización del Rally el derecho de reproducción de las fotografías presentadas en este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con dicha actividad y/o su promoción y la promoción del Rally, siempre citando el nombre del autor de las fotografías.

C6.- Los participantes eximen a la organización del Rally de cualquier responsabilidad ante accidentes que pudieran acontecer durante el desarrollo de la actividad.

Más información en [www.trintxerkulturala.eus/rally/](http://www.trintxerkulturala.eus/rally/)